

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	NA NA NA
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Ninguno
	CORREO INSTITUCIONAL:	subseturismo@edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	70744>>>Subsecretaría de Turismo
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	NA
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Subsecretario
REPORTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2024
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2024
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	No aplica	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Dirigir, planear, programar, organizar, controlar y evaluar el funcionamiento de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría, supervisando que las mismas rijan sus actividades con apego al marco normativo vigente, de acuerdo con las políticas y prioridades que determine la persona titular de la Secretaría.</p> <p>Acordar con la persona titular de la Secretaría, el despacho de los asuntos que les correspondan, así como aquellos que desempeñan las áreas administrativas bajo su responsabilidad, e informar a la persona titular de la Secretaría, el desarrollo de estas actividades.</p> <p>Fungir como Secretaria o Secretario Técnico del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.</p> <p>Proponer los programas anuales de trabajo del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.</p> <p>Elaborar y dar seguimiento a los informes relacionados con la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fideicomiso para la Promoción del Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.</p> <p>Proponer a la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo la política general en materia de turismo y desarrollo artesanal, atendiendo las prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México.</p> <p>Autorizar los planes y programas de la Subsecretaría, conforme a los objetivos, metas y políticas que determine la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo.</p> <p>Proponer, a la persona titular de la Secretaría de Cultura y Turismo para su aprobación, el Programa Estatal de Turismo Sostenible, así como las zonas de interés turístico.</p> <p>Proponer a la persona titular de la Secretaría la integración del Consejo Consultivo de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.</p> <p>Vigilar el desarrollo de acciones que den cumplimiento de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.</p> <p>Dirigir el desarrollo de acciones para incrementar el turismo y desarrollo artesanal en la entidad, a través de instrumentos de coordinación con las unidades administrativas de cultura y deporte, así como con los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Promover y difundir las zonas turísticas, así como las manifestaciones artesanales de la entidad, a nivel estatal, nacional e internacional.</p> <p>Proporcionar información de las labores desarrolladas por la Subsecretaría, para la formulación de los informes anuales y la memoria de Gobierno.</p> <p>Fomentar la atracción de inversión local, nacional e internacional por medio de la cual se promueva la implementación</p>	

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

<p>de proyectos productivos y turísticos sostenibles, mediante la ejecución de estrategias adecuadas de promoción de inversiones.</p> <p>Fomentar el turismo inclusivo, conjuntamente con organismos vinculados con esta actividad, a fin de que un mayor número de personas tengan acceso a la actividad turística.</p> <p>Establecer acercamientos con las dependencias, entidades, instituciones, cámaras o instancias nacionales e internacionales con el propósito de mejorar las relaciones de negocios e inversión turística.</p> <p>Acordar, dirigir y evaluar asuntos de su competencia con las personas servidoras públicas subalternas.</p> <p>Atender y solventar los requerimientos de auditorías que involucren los asuntos relacionados con la Subsecretaría.</p> <p>Certificar documentos existentes en sus archivos cuando se refieran a asuntos de su competencia, observando las disposiciones aplicables en la materia.</p> <p>Ejecutar de conformidad con la normativa aplicable el correcto funcionamiento del fondo fijo de caja asignado a la Subsecretaría de Turismo.</p> <p>Formular, diseñar y asegurar el cumplimiento de objetivos y metas del programa anual de operación (POA).</p> <p>Trabajar en coordinación con las unidades administrativas que integran la Secretaría de Cultura y Turismo para consolidar al Estado de México como un referente cultural, artístico, turístico y deportivo.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>
